



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.586

Lunes, 10 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

EL PROBLEMA CATALÁN

Si lo comprendemos: para nosotros España es la Patria

Nuestro tema de lectura en la actualidad es la cuestión catalana.

Hemos oído o leído, cada vez que tal cuestión se suscitaba (y para nosotros va a hacer veinte años que fué la primera vez), la misma frase:—«Ustedes confunden el problema; no lo comprenden».

Y el hecho es que ni confundimos el problema, ni no lo comprendemos.

El regionalismo que las demás regiones sienten es completamente distinto al regionalismo catalán.

Así vemos que el regionalismo de Castilla, de León, de Extremadura, de Valencia, de Andalucía, de Asturias, que se determina por un cariño intensísimo y hondísimo al terruño, a las tradiciones, a los paisanos, a lo que es de la tierra, se define, se concreta, tiene su expresión en una exaltación de amor patrio que llega a grandiosas sublimidades.

Y el castellano, el leonés, el extremeño, el valenciano, el andaluz, el asturiano, al hablar de su tierra lo hacen refiriéndose a España; pero España Patria, con la que se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre (Cánovas); por la que se trabaja y por la que se muere; al hablar de su tierra, de su región, hablan con el cariño con que el soldado habla de su regimiento, de su batallón, que eso es su regionalismo, como el «espíritu del cuerpo» en el Ejército; emulación de ser los más buenos o los mejores en tal o cual cosa, que refluya al servicio, a la utilidad, al bien de España Patria una.

Cuando un español de estas regiones habla de España habla de la Patria, de una realidad de amor medida en el alma y su espíritu se descubre ante una madre, ante un altar.

En cambio el regionalismo catalán no es esto. Cuando hablan de España, no dan el significado de España Patria, sino de España Estado. Para ellos, los regionalistas catalanes, no hay más patria que Cataluña. Y esto lo observaremos leyendo sus discursos, sus escritos; ni una sola vez encontraréis que al nombrar a España la digan la Patria. Y esto no es regionalismo; esto es sencillamente nacionalismo.

El regionalista catalán en cuanto habla o discute parangona a Cataluña, antes con Cuba y Puerto Rico, ahora el modelo es Irlanda y esta es la demostración del nacionalismo y demostrado está hasta la saciedad que tal parangón no puede establecerse pues es inmensa la diferencia entre Cataluña e Irlanda.

Pero a qué molestarnos en demostraciones si el señor Cambó, cabeza de este movimiento lo dijo claramente en su discurso del 8 de Junio de 1916, en el Congreso, que tan oportunamente exhumó el señor Royo Villanova:

—El problema catalán, señores

diputados, no se resuelve—dijo el señor Cambó—ni se ayuda su resolución ocultándolo o atenuándolo con emplasos de autonomía administrativa...

«Habéis visto que un solo proceso nacionalista se haya resuelto en el siglo XIX o en lo que va del XX por otra fórmula que la autonomía política?»

«Más claro no puede decirse que es lo que se ha venido ocultando con el nombre de regionalismo catalán: el nacionalismo catalán.»

Y porque este nacionalismo es la negación de la Patria única, y esa negación no nos cabe en la cabeza, ni en el corazón a los españoles no catalanes, y como ese nacionalismo se ha encubierto con bandera regionalista, de ahí que muchos hayamos sido y seamos antiregionalistas, en el sentido ya expresado: en cuanto a regionalismo encubridor de nacionalismo.

Y como ese regionalismo que ahora se ha puesto en moda y andan por ahí predicando y queriendo hacer nacer, está inficcionado del virus catalanista en muchas ocasiones, es un deber de patriotismo no cejar en la campaña.

—Nosotros—nos decía un regionalista catalán—consideramos a España como una gran sociedad mercantil que abarca distintas manufacturas y explotaciones. El grupo que mejor lleve los negocios, que aporte más capital, tiene derechos preferentes.

—Basta—le atajamos—conozco el simil, que es adecuadísimo a la concepción que tienen ustedes de su problema, del problema catalán.

Nosotros, los demás españoles consideramos a España como la Patria única, como lo que es: una familia: una madre con varias hijas, las distintas regiones. Las madres quieren por igual a todos sus hijos, sean pobres o ricos, feos o guapos; ellas no entienden de derechos preferentes, porque sólo entienden de un derecho, el que en la Patria lleva a los sacrificios, el amor...

Por eso no nos entendemos; porque entendemos demasiado, y hace bastante tiempo, el pensar y el sentir catalanista.

R. C.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Academia de Santo Tomás

Ni que decir tiene que la sesión inaugural de este centro de cultura, resultó concurrida y con desbordador entusiasmo; lo que no tiene nada de extraño tratándose de estudiantes y de estudiantes salmantinos.

Leída la lista de académicos se procedió a la elección de la Junta directiva, siendo electo por la Facultad de Ciencias, el señor Heras; por la de Derecho, el señor Ledesma; por la de Medicina, el señor Moro y por la de Letras, el señor Hernández.

Otros varios estudiantes tuvieron votos, mereciendo especial mención los señores Durán y la Calle. Aunque el Padre Director tenía intención de hablar sobre el fin de la Academia y otras particularidades, no pudo ser, por el excesivo tiempo que llevaron las elecciones, habiéndose únicamente ocupado del reglamento, en el que introducirán los vocales y el Padre Director algunas modificaciones.

En el próximo sábado a las seis de la tarde, dará el Padre Director una conferencia sobre el tema: *Libertad y disciplina de pensamiento*.

Se espera que acudirán todos los universitarios que integran esta asociación o atepo científico.

Más tarde, cuando el reglamento se halla formado, se convocará para la elección de los cargos principales.

CARNET DEL PERIODISTA

La autonomía rural

Y va de cuento. Un concejal, a quien obligaron a ser tal los vecinos de Villachica de los Aceituneros y cuyo nombre no hace al caso, era hombre muy leído y gustoso de escribir sus copillitas, bien al Santo patrón del pueblo, bien al electo diputado por el distrito.

En los mentideros de las comadres se decía que el aludido representante de la voz popular en el Ayuntamiento villachicense, era un muy sabio señor (señor por eso de que en el lugar fuera de los muy dignos funcionarios todos eran señores) que entendía de letras y cuentas algo más de lo que se creía.

Y, en efecto: la apreciación de las comadres tenía su por qué. Frecuente era, en verano, ver al ilustrado municipal muy entretenido sentado en el poyo de su puerta con un ejemplar de *Los Sucesos*, con alguna novela de las llamadas de cordel, o bien—y esto era cuando su rural penetración le hacía presumir el paro del señor médico o del señor maestro—con un folletico, muy guapamente editado, en cuya primera página creyó leer el dómimo don Fabián, unas titulares que rezaban algo sobre AUTONOMIA, REGIONALISMO O MUNICIPIOS EMANCIPADOS, de eso tan modrista y manoseado.

Gracias al Cielo dió nuestro hombre, por haberle cabido la suerte de tener en sus manos el tal libro. Porque él sabía que por la ciudad se hablaba mucho de una cosa que parecía de botica: *antintonia o autonomía*; en fin, que por ahí le rondaba.

Y se dijo, después de poner un dedo en la frente, rascarse su voluminoso cráneo y calarse unas respetables gafas (respetables por la edad) y darse tono casi marcial:

—Bueno; ahora vamos a ver si yo m' aprendo bien esto y les damos ésta y yo (se apuntaba la cabeza), algo de relieve a la idea...

Así fue: el celoso edil ya no volvió a leer *Los Sucesos*. Había cambiado de papel, suscribiéndose, como cualquier burgués a un periódico de la capital.

Unas veces leía estas titulares: AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS. Otras, algunas por este estilo: «LOS MUNICIPIOS TIENEN QUE SER AUTONOMOS!»

¡Como le había intrigado esto de la Autonomía.

Con su misja de filosofía, quedose pensando, aligeró su cabeza con un sorbo del gordo, y horas enteras pasaba en esta guisa.

¿Y bien? Pues que llegó el día señalado por el señor Alcalde para que el Ayuntamiento celebrara una sesión extraordinaria, y nuestro hombre se dispuso a volver tarumba del alcalde al alguacil, especie de ordenanza. ¡Pues no había él aprendido pocas cosas!

—Stores—empieza el alcalde—ya saben ustedes que el Ayuntamiento atendiendo a las necesidades de los pobres que estuaron malos cuando el gripe, compré de los sus fondos unas vacas lecheras para que dieran su producto a los enfermos. Bueno; pues esta mañana, el chico que las cuida me se acerca y va y me dijo, dice: «Stor alcalde, que la Granera y la Torda no dan más leche; y yo me dije, digo: «Pues hay que reunir al Ayuntamiento pa ver qué se hace.»

—La ocasión la pintan calva—se dijo el leído concejal.—¡Pido la palabra (Expectación).

—Venga d'ahí.

—Stores del concejo: Como ustedes no leen los periódicos de la prensa y no saben cuáles es el manual del partido concejal.

—Pero ¿qué té que ver eso con las vacas?»

—Té que ver y mucho. Pues resulta, a la manera que iba diciendo, que mis dichos compañeros hubieran saboreado la ciencia que se guarda en los papeles de la actualidad, a estas y tamañas horas, se habría pedido a los *Gobernadores Públicos* que nos dieran la autonomía.

—Y ¿pa qué queremos eso? ¿Qué es?»

—Pues una cosa, así como... que nos dejan hacer lo que nos dé la gana, vamos. No tener que aguantar lo que dicen esas mandas que té el stor secretario.

Al alcalde ya le estaba molestando la guapera del señor edil que pretendía, por menos de una perra grande, subirsele a la testa.

De entremés.

—Mi amigo, yo hablaba de las vacas. —Vaya, que no dejais ustes explañarme. Digo y diré que mientras no se nos dé la autonomía, mientras no nos dejen solos para hacer y deshacer a un lao y a otro, el Municipio no podrá cumplir sus fines naturales. —Pero ¿y por qué no dan leche las vacas? —Por eso; porque como son del Municipio, no se las deja cumplir sus fines naturales. —García de la Lara.

LA MODA

(La rica y la pobre). Pilar es un ángel, un ángel es Lola... pero tienen las alas cortadas y las dos a la moda!

Un diestro modisto viste el talle opulento de Lola, y la pobre Pilar que trabaja, que brega, que ahorra... en los ratos que roba al descanso, quita lo que estorba del cuello y las mangas; quita el vuelo a la saya graciosa, dando corte francés modernista a sus viejas ropas; y de humilde se pasa a elegante, y Pilar ya es envidia de Lola.

Las madres de entrambas, que son unas bobas, consienten, aplauden, bendicen la moda: porque dicen que quieren casarlas y son ya casaderas las mozas. Más ¿sabeis lo que dicen los mozos, los de arriba y de abajo, señoras? Que si os ven, mal tocado el cabello, mal veladas del cuerpo las formas, mal ocultos los hombros y brazos; aunque sea moda... les dais miedo, os tienen reparo, y, feos o hermosos os podrán desear para amigas... pero nunca os querrán para esposas. Eso entre cristianos bastaría a acabar con la moda... pero ¡Lola y Pilar la siguieron! y sus madres ¡siguieron tan bobas!

Angel de la Granja.

La consagración de un partido

Ayer se celebró, según previo anuncio, la consagración de la *comunidad política integrista*, a la Santísima Virgen. Vaya delante crecido agradecimiento a los Padres Capuchinos en cuya iglesia se hizo; los cuales con decisión apostólica, afición intensa y solícita caridad, atendieron las peticiones del venerable anciano don Juan Lamamié de Clairac, tan acreedor a la estima de los católicos y al respeto sincero de todos los moradores de Salamanca.

La fiesta consistió en misa, plática, comunión y ejercicio de consagración, actos a los cuales asistió número inoperado de personas, muy respetadas en la sociedad salmantina. También estuvo presente el excelentísimo señor conde de Aldama, que se hallaba de paso en la ciudad.

La misa, acompañada con armonium, fué celebrada por el Padre Guardián en el altar de la Purísima; ricamente adomado.

Antes de la comunión pronunció el Padre Guardián una plática que por lo bien trazada, sentida y expresada llenó de admiración los entendimientos y de fervor los corazones.

Trés partes tuvo la plática. Primera: el reconocimiento de un hecho que allí se veía; a saber, que la *comunidad política integrista* es en general escasa y privada de las influencias del mundo, particularmente en Salamanca. Al lado de este hecho, puso el orador la afirmación de que las ideas del programa integrista, participadas por el otro partido tradicional, eran las más rectas en sí y las más aptas para producir el deseado efecto del reinado so-

cial de Jesucristo, hoy como nunca necesario para la salvación de los pueblos.

La segunda parte, evocó por un lado el vivo recuerdo de las patrias tradiciones, comparándolas con el estado actual de la nación, y, por otro, el antiguo florecimiento de los partidos políticos, católicos en España y en Salamanca, desaparecido ya en virtud de causas, que a Dios toca juzgar, y no sustituido por ninguna otra manera, ni por otros partidos, ni por otras personas.

La tercera parte fué una valiente peroración alentadora, fundada en la vitalidad de las ideas católicas; en la vital acción de María Inmaculada, a quien se consagraban como tales los integristas y en la vitalidad del vivo Pan que todos iban a recibir.

Triunfará, dijo la idea, si los pueblos han de ser salvos y si los pueblos rechazan la salud por lo menos triunfareis vosotros que podréis exclamar ante Jesucristo Rey:

Señor, profesé tus doctrinas como individuo particular, como miembro de familia y como miembro de la sociedad, triple profesión a que todos estamos obligados. Luché por ella, Señor, sin lograr nada, pero vengo por el premio que tu no das al éxito, sino al mérito.

Todos los asistentes comulgaron y con ellos comulgaron luego sus familias, mientras en el coro resonaban delicadísimos motetes.

Concluida la misa, se adelantó hacia el altar el docto abogado y excelentísimo Concejal de Salamanca don José M. Lamamié de Clairac y con animo resuelto y voz firme leyó el acto de consagración. Este acto, compuesto para el caso por el canónigo de Málaga don Emilio Muñoz, constituye una oración litúrgica perfecta, llena de doctrina sabia y santa; rebosante de sacros amores a Dios y a la Patria; inflamada en arrobadores afectos ¡Oh qué delicadamente termina, con aquella paráfrasis del Padre nuestro!

«Médre nuestra que estás en los cielos: que el nombre de Dios y el nombre de Jesús sean santificados en nuestras leyes y costumbres; que su reino social venga a nos; que se haga su voluntad entre nosotros así en la tierra como en el cielo; que sea libre de todo mal nuestra Patria y que en ella, junto a ti y contra la serpiente, sin sombra de mancha en la integridad de la fe, y en la práctica de esta integridad, seamos libres también nosotros con aquella libertad que tu nos diste quebrantando la cerviz de Lucifer, la libertad de la verdad que, suelta las alas del espíritu para que vuele sin obstáculos desde la tierra a la Bienaventuranza.»

No es extraño que tal acto de consagración haya sido abundantemente indulgenciado.

Terminó y reunidos luego los integristas en casa de don Juan, que por motivo de enfermedad no pudo asistir corporalmente a la fiesta, se telegrafió al jefe nacional señor Olazabal y se manifestó la más pura y franca alegría. Pues ¡qué no es alegre el cumplimiento del deber político-social tan abandonado hoy por las gentes católicas!

¡Ay! Pero si tan bien cumplen con sus deberes político sociales los partidos católicos, ¿cómo se los deja tan solos en cuanto a las públicas preferencias y protecciones?»

T. A. Marcos.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

De la Diócesis.

Ha quedado encargado de la parroquia de Larodrigo el párroco de la de Pedraza de Alba don Ramón de la Mano, hasta que sea nombrado el Económico que ha de regir aquella parroquia.

De fuera

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Vacante en esta iglesia metropolitana una canonjía con las cargas de Reliquiario y de explicar una cátedra superior de Física y Química experimental en el Seminario. Se proveyerá por la Corona, previa oposición con el plazo de cuarenta días, que expirará el 5 de Marzo próximo.

¡Además de los ejercicios ordinarios, los opositores deberán leer y traducir

un texto en francés y explicar una de las lecciones de Física y Química que el tribunal presentará al efecto.

CORUNA.—Un beneficio con cargo de Organista de esta santa iglesia colegial.

El plazo para presentar solicitudes y demás documentos de oposición terminará en 28 de Febrero actual.

SANTANDER.—El concurso general de parroquias suspendido a causa de la epidemia gripal, tendrá lugar este mes comenzando el primer ejercicio el día 19. Los opositores están convocados para ese día a las ocho de la mañana en la Catedral.

ZARAGOZA.—Se halla en esta metropolitana un beneficio con el cargo de auxiliar del Canónigo Archivero. Se exige a los opositores además de los ejercicios acostumbrados, otro teórico y práctico de Paleografía y deberán presentar las solicitudes antes del 25 de Febrero.

SIGUENZA.—Un beneficio con el cargo de Salmatista. Termina el plazo el 12 de Febrero.

GANDIA.—Una canonjía con cargo de Archivero de esta Colegiata. Expira el plazo el 18 del mismo mes.

También se encuentra vacante un beneficio con cargo de Maestro de Capilla. Organista. El último día de admisión de solicitudes es el 11 de Marzo próximo.

BARBASTRO.—Una Canonjía con cargo de predicar cinco sermones de Tabla cada año. Se proveyerá por oposición terminando el plazo para solicitarla el 21 del actual.

VALENCIA.—Esta Catedral Metropolitana anuncia vacante un beneficio con el cargo de Contralor. Las oposiciones se verificarán después del día 21 del corriente último día de plazo.

ORENSE.—Los opositores al beneficio vacante en esta Catedral, con el cargo de Organista de esta Catedral presentarán sus solicitudes y demás documentos necesarios en la Secretaría de Cámara de este Obispado antes del 11 de Marzo próximo en que expira el plazo.

Noticias de mercados

Valladolid, 9.—En el mercado del Canal entraron 350 fanegas que se pagaron a 87 reales las 94 libras, equivalentes a 50,29 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco del Ladrillo se vendieron 150 fanegas al mismo precio que en el del Canal.

Pedraza de Braconote, 9.—El precio del trigo se sostiene firme, vendiéndose a 84 y 85; cebada, de 47 a 48; centeno, de 75 a 76; algarobas, de 74 a 75; guisantes, a 76.

Salamanca.—Trigo, a 84; centeno, a 64 y 65; algarobas a 69.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital.

Les advertimos al mismo tiempo que ponemos gran cuidado y tenemos la seguridad de que salen todos los números de EL SALMANTINO de esta Administración y que por lo tanto deben exigirse a los peatones, a los que denunciamos sin ninguna clase de condescendencia si averiguamos que son la causa de los extravíos de algunos números de EL SALMANTINO.

Queremos también que tengan presente los repartidores de la correspondencia en los pueblos de esta provincia que su cargo es incompatible con el de correspondiente de cualquier periódico, y mucho más si se valen de malas artes para buscar suscripciones a su periódico y restárselos a los demás diarios.

Homenajes al Sr. Aniceto

El banquete con que obsequiaron al doctor Aniceto sus compañeros del Claustro de la Facultad de Derecho y los alumnos de la misma, se celebrará el sábado próximo, a las nueve de la noche en el restaurant «Novelty».

Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, podrán recogerse en la conserjería de la Universidad.

También los amigos particulares del nuevo catedrático, organizan en su honor otro banquete para el domingo, 16 en el mismo restaurant.

Las tarjetas se pueden recogerse en la librería de Calón, al precio de seis pesetas.

NOVELAS 'PABÓN'
LIBRERÍA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

Vida municipal

Para el Gobierno militar. En esta Alcaldía se ha recibido una comunicación de la Comandancia militar, en la cual se demandan los planos del local o locales que han de ser destinados para instalación de las oficinas y dependencias del Gobierno militar de la provincia, cuyo traslado, de Ciudad Rodrigo a esta capital, es cosa acordada, según las impresiones que de la Corte trajo el señor Vázquez de Parga.

Taberneros multados. Han sido multados con 25 pesetas los siguientes taberneros que ayer infringieron las disposiciones sobre el descanso dominical: Angel Martín, con establecimiento en la Puentequilla de San Blas; Indalecio Martín, plazuela del Hospicio; Juan García, paseo de Canalejas. José García, Ramos del Manzano; Eustaquio Mesonero, Pozo-Hilera; Natalio Miñambres, Sánchez Ruano; Plácido Méndez, San Juan de Sahagún; Dionisio Quintanilla y Tomás Vega, Plaza del Ángel; Dimas (el de la Marta) y Daniel Mangas, Plaza del Mercado; Julio Pérez, calle del Prior; Emilio Lorenzo, Pérez Pujol; Inés Pacheco, Plaza de la Libertad; Merino González, Espoz y Mina; Félix Hernández, Plaza del Mercado; Juan Barragán, Corriolo; Julián Santolino, Isla de la Rúa, y Casilda García, Ruiz Aguilera.

CÉDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOS 1.000 cédules. . . 1,50 500 . . . 1,00 Envío por correo. . . 0,40

Tenemos Boletines Eclesiásticos atrasados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRESA DE «EL SALMANTINO»

Los dependientes de Comercio

La reunión de ayer. En su domicilio social celebraron ayer reunión los dependientes de comercio. Como delegado gubernativo asistió el inspector de Vigilancia señor del Vado. Presidió el señor González, el que dió cuenta de las gestiones celebradas con la Alcaldía para llegar al cumplimiento de lo ordenado sobre el descanso dominical. Los dependientes acordaron recurrir en alzada ante el Gobernador civil, denunciándole el incumplimiento de los pactos mercantiles, como también el dar un amplio voto a la junta directiva para que esta estudie el modo de ingreso de la sociedad en la Federación obrera. Después del acto, se trasladaron los congregados al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones adoptadas.

EL FUEGO DE ANOCHÉ

A las diez menos cuarto aproximadamente de ayer noche se declaró un incendio en una de las habitaciones de la casa donde habita en la Plazuela de la Magdalena número 6 planta baja el tabernero Leopoldo Polo. Uno de los vecinos observó que de la habitación, salía densa humareda, dando aviso inmediatamente de lo que ocurría, pues los dueños a la hora de ocurrir el siniestro, se encontraban en teatro Liceo. Gracias a la pronta y eficaz intervención de los vecinos, ayudado por los guardias de Seguridad Rodríguez y Hernández, que violentaron la puerta y arrojaron gran cantidad de agua, el fuego quedó rápidamente extinguido. Sufrieron desperfectos algunos muebles y ropas, que fueron sacados a la calle, a fin de evitar que fueran pasto de las llamas. Se ignoran las causas que motivaron el fuego. La bomba del Municipio llegó, como siempre, cuando no hacía falta.

De nuestros corresponsales

DE GUIJUELO En el inmediato pueblo de Montejo, ha sido pedida la mano de la señorita Agueda Rodríguez, para el ganadero y criador de reses bravas, don Manuel Sánchez, de Coquilla. La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado valiosísimos regalos entre los futuros contrayentes. —En esta iglesia parroquial ha sido leída la segunda amonestación de la señorita Exaltación Rodríguez, de Montejo, para el farmacéutico de esta villa don Baltasar Guevara Moreno. Reciban estos buenos amigos nuestros la más cordial enhorabuena.

Precios del mercado. Trigo candeal, a 83. Cebada, a 50. Cerdos al vivo, cebados, a 35'50. Tocino, con jamón, 3'60 kilo. Id. sin id., 3'50. Paletas con lomo, 3'60. Id. sin id., 3'50. Costillas, 2'30. Mantecca, 3'50.

CANTALAPIEDRA

Trigo, entraron 800, vendiéndose a 83. Centeno, idem, 40, de 67 a 68. Cebada, idem 150, de 48 a 49. Algarobas, idem 80, de 79 a 80. Harina de 1.ª, a 28 y medio. Compras, encalmadas. Tiempo de nieblas. Aspecto de los campos, bueno.

DE FUENTES DE BEJAR

Solemne ha sido la inauguración de la farmacia que en esta localidad tiene establecida don Juan Antonio Fuentes Poyo, hijo de nuestro particular amigo el director de las graduadas don Bernardo Fuentes. A la apertura asistieron varios de sus amigos y el Ayuntamiento representado por el alcalde, teniente y secretario señores Rodilla, Cascón (don Félix) y García de Castro (don Felipe). Fué bendecida la farmacia por el prestigioso y culto párroco don José Rodríguez Trinidad, auxiliado por los sacerdotes de Ledrada y Sanchotello, don Venancio y don Joaquín. Terminada esta ceremonia, el subdelegado de farmacia en Béjar, don Bernabé Poyo, hizo un resumen de apertura con un brillante discurso, donde estuvo elocuenteísimo, haciendo análisis y experimentos que fueron dignos de admiración por cuantos lo presenciaron. Acto seguido fué servido por la familia del nuevo licenciado un espléndido banquete. Entre los asistentes a tan fausto acontecimiento figuraban también después de los antes citados, la señora de Poyo Isabel Gosálvez, hermana señorita Emilia Poyo y hermano político don Rufo Fraile, de Béjar; don Juan Casas, secretario de La Cabeza; médico de Ledrada, don José Blanco, médico de La Nava don Francisco, y el de esta don Bernardino Calzada y señora; señorita Soledad Biéznobas, profesora, y profesor don Marcelino con su señora directora de las graduadas doña Leoncia Sánchez, maestro de Guijuelo, señor La Rúa, y jefe de esta estación del ferrocarril, señor Iglesias. Mil enhorabuenas a los padres y familia del nuevo boticario y para éste muy buena suerte y acierto en el desempeño de sus funciones.

El Corresponsal.

Para los señores Médicos. Talonarios con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 iguales, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO

El acta de Ciudad Rodrigo

Cumpliendo lo ordenado en la Real orden del 24 del mes pasado, ayer se constituyó a la hora que la ley señala; la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de hacer la proclamación de candidatos para la elección de diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo. Sólo se presentó don Clemente de Velasco, y por consiguiente, fué proclamado diputado, en virtud de lo ordenado en el artículo 29 de la vigente Ley electoral.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Valladolid, don Juan del Río Reyes. —Para Corres, don Luis Gutiérrez. —Para Caspedosa de Tormes, don José Manuel Vallejo Marcos. —Para Guijuelo, don Julio González. —Para Alba de Tormes, don Hermindo Sanz. —De Madrid, nuestro buen amigo don Balbino Díez Ambrosio, completamente restablecido de la dolencia que le venía aquejando. —De Rubí, el capitán señor Asenjo y su joven esposa. —De Carreros, el ganadero don Hiscio Sánchez. —De Peñaranda, don Jesús Sánchez Gómez. —De Madrid, la señora de don Fernando Hurtado de Mendoza y su hija María Teresa.

Una boda.

El pasado sábado, se celebró en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (vulgo Agustinas), el enlace matrimonial de la simpática señorita María de Dios Mulas, con el joven y probo empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Vicente Sánchez Nieto.

Con tal motivo se han cruzado entre los nuevos cónyuges ininidad de regalos, habiendo salido la feliz pareja con dirección a Madrid y Barcelona en cuyas capitales pasarán algún tiempo. Enviamos nuestra enhorabuena a los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Varias.

Don Manuel Santiago, dueño hasta ahora de la fábrica de jabón y aceites finos de oliva establecida en la Avenida de Canals, ha cedido la propiedad y dirección del establecimiento en favor de su hijo político don Miguel Blasco. Deseámosle muchas prosperidades en el negocio al nuevo fabricante. —En la explosión de un polvorín recientemente ocurrida en la posición de Laucien, resultó ligeramente lesionado el joven teniente de Sanidad, nuestro particular amigo don Esteban Palencia. Lamentamos el accidente. Enfermo. Ha entrado en periodo de convalecencia, nuestro particular amigo don Ventura Sánchez Tabernero. Lo celebramos. Nomenclario. Ha sido nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal, el culto médico señor Verástegui.

¡Farmacéuticos!

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas. A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

COLEGIO MEDICO

La junta de ayer. En la Inspección de Sanidad celebró ayer junta el Colegio Médico de Salamanca. Asistieron los señores González Peláez, Salcedo, De Diego, Juárez, Casero, Guzmán, De Dios, Medina Corbalán y Maldonado. Constó en acta el sentimiento de este Colegio por el fallecimiento de los compañeros don Casto de la Gándara y don Eloy Méndez, colegiados y por el de don José Ramírez y Díaz, presidente del de Segovia.

Se admitió como colegiado a don Cesar Calderón de Ciudad Rodrigo, interesando de otro solicitante (don Fernando Montejo), el cumplimiento de algunos mandatos reglamentarios. Se acordó contestar cumplidamente a una comunicación enviada por la Unión Médica.

El delegado del Colegio en la asamblea celebrada en Madrid, señor Medina Corbalán, dió cuenta de su intervención en el Congreso de Sanidad, aprobando la junta estas gestiones y acordando un voto de gracias para el doctor Medina. Por iniciativa de este Colegio, se celebrarán asambleas y mitines ganitarios en Salamanca y sus cabezas de partido, quedando señaladas en la junta de ayer las siguientes fechas:

Día 13 del actual, en Peñaranda; día 15, Seguros; día 18, Viligudiño; día 20, Ledesma; día 23, Alba de Tormes; día 25, Ciudad Rodrigo. No quedó señalada fecha para las asambleas que se han de celebrar en Salamanca y Béjar. Quedó comisionado para señalar el camino a seguir en la propaganda médico social, el señor Medina, levantándose seguidamente la sesión.

Horroroso incendio en Fresno

Según noticias que se tienen por los viajeros llegados a ésta procedentes de la línea de Medina, en las primeras horas de la noche del día de ayer se declaró un violentísimo incendio en el pueblo de Fresno, de la provincia de Valladolid, según pudieron apreciar desde el convoy en que viajaban. El siniestro debía tener enormes proporciones, pues se divisaba el pueblo envuelto en una inmensa hoguera. Esta mañana iban destruidas más de ocho casas.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados: En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de «El Salmantino»

Banco Mercantil

Su situación en 31 de Enero de 1919.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts. Rows include Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, Corresponsales deudores, etc.

PASIVO

Table with columns: Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Cuentas corrientes, etc.

Los espartaquistas españoles

Habla «El Imparcial»

Con los sugestivos títulos o epígrafes de «No queda nada en pie» y «Excepciones del programa espartaquista» El Imparcial, de Madrid, en uno de

sus últimos números ha escrito lo que el lector verá a continuación, y que constituye la más palmaria demostración de lo necesaria y oportuna que es la energética, perseverante y nobilísima campaña religioso-patriótica, que, organizada por la Junta Central de Acción Católica, viene realizando en toda España, por medio del mitin y de la prensa, las derechas españolas para combatir el bolchevismo revolucionario.

Habla El Imparcial y dice:

El Socialista ha creído oportuno pagar en España las excelencias que atesora el programa del grupo Espartaco alemán. Ha hecho bien. Para los que no conocen a fondo el bolchevismo, es es el mejor antídoto a poco que el cerebro se rebelde contra la omnipotencia del músculo. En ese catálogo de caos social, que tan de perlas parece a los cultivadores del desorden, figura en primer término el desarme de toda la policía. Es un dato elocuente. Luego viene el desarme general, del que sólo se libran los soldados proletarios, y la incautación de todas las armas y municiones. ¿Para qué? Para imponer la fraternidad general y tiro limpio. Así, una vez desarmado todo lo desarmable, se arma «la población adulta proletaria», se crea una Guardia roja y se procede a confiscar todo lo confiscable, desde los víveres a las tierras pasando por los fondos del Estado.

Desaparece la propiedad. Desaparecen las deudas del Estado. Desaparecen los Paramentos. Si no desaparece la necesidad de trabajar, se reduce la jornada a seis horas. El grupo Espartaco, como la Constitución del 12, hace a los hombres justos y benéficos. No habrá en el Ejército más disciplina que la que buenamente otorguen los soldados. No existirán más jefes que los que ellos elijan. Y en las industrias tampoco habrá personal técnico: los obreros lo dirigirán todo. Y como además sus Consejos se incautarán de minas, transportes, Bancos, etc., etc., y de ellos serán excluidos los elementos que trabajan con el cerebro, la igualdad social será un hecho. Pero el modo de aquel que igualaba a sus prisioneros cortándoles la cabeza...

Los Espartacos, pasmo y admiración de nuestros socialistas, no dejan nada en pie. Nada que no sea su soberana voluntad. Nada que no sea su propia tiranía. Para ellos no hay otra ley que la de la fuerza, ni más moral que la extinción de la que rigió al mundo. A la doctrina de los derechos del hombre, que hace iguales a todos, sustituye la de los derechos del bolcheviki, que niega el derecho a la vida de cuantos no sean obreros manuales. El Socialista ha prestado un servicio a la causa del orden enseñando a los aliados inteligentes de su partido lo que hay de absurdo, de antidemocrático y antihigiénico en el nuevo credo, que es dogma de odios. Ahora comprenderán por qué fué

«Todo a 65» LOZA Y CRISTAL «TODO A 65» Zamora, 13.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO La casa que más barato vende.

Nitrato de Sosa de Chile Riqueza garantizada 15/16 por 100 de ázoe. Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pío Ramirez y Compañía. -- Salamanca.

aplastado en Alemania el espartaquismo y por que se le va reduciendo a la impotencia en Rusia. Eso no puede predominar más que en el recinto de un manicomio...

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52 Salamanca. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

DINERO PARA HIPOTECAS Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. «LA ESPIGA DE ORO», (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huertas) de roturación, ya demarcadas Informarán en Salamanca, Palacio de Monterrey. 12-12

Hortelanos. Se vende una bonita agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad a la entrada de la misma Para info. marse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Ll. Breros, Comercio). 30-17

El 606 Inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche, Jesús, 7, Salamanca

Record para aniversario, de 750 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

Oftalmología DOCTOR José Gómez Díez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Nuestro servicio

Sin que sepamos la causa a que obedece, hoy no hemos recibido el servicio telegráfico de madrugada que diariamente deposita en Madrid nuestro corresponsal señor Delgado Barreto.

Y por la tarde, cuando esperábamos el servicio telefónico, nos dicen de la Central interurbana de teléfonos que, a causa de una avería de importancia ocurrida en la línea, cerca de Avila, era muy probable que no se pudieran celebrar nuestras conferencias.

Efectivamente, a la hora de cerrar la edición, aún no se ha restablecido la comunicación.

Sección Religiosa

Santoral.
Día 11, martes Nuestra Señora de Lourdes. — Santos Lucio, Desiderio, obispos; mártires; Severino, abad; Lázaro, Calocero, obispos; Jonás, Saturnino, presbítero; Dativo, Félix, mártires.

Cultos.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y fiesta a la Virgen de Lourdes en su capilla; misa de comunión a las siete y tres cuartos, por la tarde a las cuatro y cuarto, rosario y sermón por el muy ilustre señor doctor don Tomás Redondo. A continuación se expondrá S. D. M. y rezadas las preces de costumbre se dará la bendición terminando estos cultos con la salva e himno de las peregrinaciones.

la novena de la Virgen de Lourdes.
Clerecia.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.
Carmelitas.—A las cinco y media de la tarde, rosario.
Esclavas.—A las cinco de la tarde bendición con el Santísimo.

Universidad Literaria

Rectorado.
A don José Estrella Bermúdez de Castro, se le ordena cese como alumno interno de esta Facultad de Medicina, por estar desempeñando igual cargo en el Hospital de Bilbao.
—Se nombra alumno interno de este Hospital, a don Ramón Sánchez Hernández.
—Al señor Decano de Medicina, se le comunica haber cesado el 31 último pasado en el cargo de catedrático de Patología quirúrgica y su clínica, don Antonio Cortés Lladó, por haber sido nombrado para igual clase en la Facultad de Sevilla.
—Se concede licencia para dedicarse a la enseñanza privada, al maestro de la escuela graduada de Zamora, don Juan Gómez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Provisión de una plaza de Contable-Interventor con 3.000 pesetas.
El Consejo de administración de este Establecimiento ha acordado proveer por oposición una plaza de Contable-Interventor, dotada con un sueldo de 3.000 pesetas anuales.
Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: Ser mayor de 23 años y menor de 40; acreditar buena conducta y buena salud y someterse a las condiciones reglamentarias del Establecimiento.
Se concede un plazo de 15 días, que terminan el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la Administración de la Caja de Ahorros.
Los aspirantes presentarán estas solicitudes precisamente escritas de su puño y letra, expresarán en ellas su domicilio y acompañarán cuantos documentos consideren justificativos de méritos para el ejercicio del cargo.
Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil; Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada a Empresas, y Generalidades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.
Los ejercicios serán tres, todos ellos eliminatorios. El primero consistirá en contestar por escrito a un tema sobre cada una de las materias anteriores, el segundo en desarrollar el palabra un tema sobre cálculo y otro sobre contabilidad, y el tercero en un trabajo práctico, que libremente determinará el Tribunal.
Si el Tribunal lo conceptuara preciso, podrá exigir la práctica de ulteriores ejercicios.
Los ejercicios primero y segundo se harán con arreglo a un cuestionario de temas que se pondrá a disposición de los opositores tres días antes de la práctica del primer ejercicio.
Se fijará en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que darán principio los ejercicios y se procurará avisar a domicilio a los aspirantes.
Salamanca, 29 de Enero de 1919.—El Administrador, Francisco Bernis. h-13-a

TEXTOS OPORTUNOS

BALMES Y EL CATALANISMO

Tienen gran interés de actualidad las siguientes palabras escritas por el gran filósofo catalán en *La Sociedad*, hablando de Cataluña:

«Sin soñar en absurdos proyectos de independencia, injustos en sí mismos, irrealizables por la situación europea, insubsistentes por la propia razón e ineficaces además y dañosos en sus resultados; sin ocuparse de fomentar un provincialismo ciego, que se olvide de que el Principado está unido al resto de la Monarquía; sin perder de vista que los catalanes son también españoles, y que de la prosperidad o de las desgracias nacionales los ha de haber por necesidad muy notable parte, sin entregarse a vanas ilusiones de que sea posible quebrantar esa unidad nacional, comenzada en el reinado de los Reyes Católicos continuada por Carlos V y su dinastía; llevada a cabo por la importación de la política centralizadora de Luis XIV con el advenimiento al trono de la casa de Borbón; afirmada por el inmortal levantamiento de 1808 y la guerra de la Independencia; desenvuelta por el espíritu de la época, y sancionada con los principios y sistemas de las legislaciones y costumbres de las demás naciones de Europa; sin extraviarse Cataluña por ninguno de estos peligrosos caminos por los cuales sería muy posible que se procurase perderla en alguna de las complicadas crisis que, según todas las apariencias, estamos condenados a sufrir; puede alimentar y fomentar cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación, y a propósito para salvarla de los peligros que la amenazan, de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar a las leyes, y sin perjudicar, antes favoreciendo el bien del Estado.»

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ilustrado sargento de la Guardia civil, don Buenaventura Calvo Sendin.

El robo de la Plaza Mayor.—A pesar de las pesquisas practicadas por la policía, encaminadas a dar con el autor o autores del robo cometido en la tarde del viernes último en el domicilio que los señores de García Robles tienen en la Plaza Mayor, se ignora quienes puedan ser los cacos.
Estos, que se llevaron objetos y ropas de poco valor, no quisieron llevarse otros de plata y en cambio cargaron con ropas de algún uso.
Como se ve los ladronzuelos tenían buenos sentimientos.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 679,78.
Sol, 7,6.
Sombra, 7,6.
Mínima, 4,4.
Seco, 6,8.
Húmedo, 5,2.
Viento, S, 4.
Cielo, nuboso.
Tiempo, lluvia o viento.
Lluvia de ayer, 0,80.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO
De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.
Pérez Pujol, 9.

Doctor Peralta

Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina.
Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. m y s.

Facturas y cartas comerciales

a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la imprenta de EL SALMANTINO.

«La Espiga de Oro.» (S. A.)

Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO, (S. A.)» Fernán Flor, 6, Madrid.

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN EL AÑO 1883.

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: Don Modesto Ledesma.

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909.) m. y s.

: ZURICH :

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

Seguros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de Enero de 1900.
Seguros individuales, contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.
Seguros contra la responsabilidad civil, por daños causados a personas transeúntes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros o caballos del asegurado.
Seguros contra la responsabilidad civil, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.
Seguros vitales contra los accidentes de los viajes, valadero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al representante en Salamanca:

Elías García Barrado. --- Palomino, 2.

CALON
Plaza Mayor, 33.
Preciosas pantallas
::: de tela :::



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Pieles artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Consultas en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El Salmantino

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL DR. INFANTE
Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVE a DOCE

Garganta, nariz y oídos
Doctor **Antonio Domínguez**
Consulta : Doctor : de 10 a 1. Riesco, 38.



Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN
Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.
Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías genitourinarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico; Lavado del estómago. Reacción de Wassermann; Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-2

¡Incendios!
La única manera de estar prevenidos particulares e industriales contra los desastrosos estragos que los incendios producen, es adquiriendo un aparato extintor marca «Alfonso XIII», de los que se venden en la armería de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43, donde existen modelos y se darán detalles. p.

Las mejores marcas de Perfumería y los mejores tintes para el cabello los vende la casa **Jesús Rodríguez López** Plaza Mayor, número 34.

¡Enfermos del Estómago!
¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada **FUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Catedaladas de la acreditada **SIMILARES A LAS DE MONDARIZ** zadilla del Campo.
De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedid'a en todos los Hoteles.
Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

DE GRAN MODA
Papel «VENECIA»
Librería CUESTA
PLAZA MAYOR N.º 14

Oposiciones a Auxiliares de Estadística para aspirantes de ambos sexos. «Gaceta» del 30 de Enero de 1919.
Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas.—Edad: 17 a 35 años.
Preparación a cargo de Jefes y Oficiales del Cuerpo.
Prior, 2, tercero, Salamanca.
Las clases darán comienzo el 15 de Febrero.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod
PLAZA MAYOR, 14, PRAL 3. SALAMANCA

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.
Imprenta de EL SALMANTINO, Plaza de San Isidro.—Salamanca.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Clínica Odontológica de **Matias Ludeña.** Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID - Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.
 Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chipsos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros con traicionados.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata; acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora; 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los papeles.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.
Electricidad médica.-RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas, para la curación de las enfermedades.
Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"
 TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana
 Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía.
 Pide a **Luis Moral**. Se remiten catálogos. :: ::
Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Papel de fumar
Zig-Zag y Jean--Paris
 se vende muy barato en la
Librería Religiosa - A. García
 Plaza Mayor, número 23 - Salamanca.

José Sánchez
 ENCUADERNADOR
 Imprenta de "El Salmantino,"
 Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros revueltos, cartapacios y carpetas.—Bloc para bufiles.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para armarios.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España:
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000
 Activo de la Compañía. 106.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls, Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
 ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI
 Precios de estos tomos encuadernados: Al contado. 815,50 pesetas A plazos. 923
 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
 Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR y ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago, consulten nuestro libro sin darme ya al desear recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

HOYOS DE VIRUELAS
 paño, rojeces, erupciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando
Agua Argentina
 producto líquido completamente transparente, sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.
Agua Argentina
 no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS
 De venta:
Casa BOYERO
 Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA
 Se envía por f. c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 650 pesetas para gastos de embalaje.
Sellos
 de caucho y metal
 Imprenta de "El Salmantino."
Grand Hotel Restaurant del Pasaje
 PLAZA MAYOR, NUMERO 39
SALAMANCA
 Menús selectos :: Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Elegantes habitaciones

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.— Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**